



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
EL CONTRALOR GENERAL

01-00 000542

Caracas 19 AGO 2011

Mgtra.

**GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI**

Contralora General de la República de Panamá y  
Secretaria Ejecutiva de la Organización Latinoamericana  
y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores OLACEFS  
Panamá, Panamá

Tengo al agrado de dirigirme a usted, con ocasión de su comunicación OLACEFS-SE/C-192-2011 de fecha 2 de agosto de 2011, por la cual nos solicita la remisión del Informe de Actividades desarrolladas por este Comité al 31 de agosto del presente año, así como el Plan Anual de Trabajo para el año 2012. Ello con la finalidad de su presentación ante la XXI Asamblea General de la OLACEFS, y para su inclusión en el anteproyecto de presupuesto que debe elaborar la Secretaría Ejecutiva.

En respuesta y en cumplimiento a su requerimiento, adjunto remito los documentos en cuestión.

Sirva la presente para reiterarle las muestras de mi aprecio,

Atentamente,



**ADELINA GONZÁLEZ**

Contralora General de la República Bolivariana de Venezuela (E)  
Presidente del CER

CC: Presidencia de la OLACEFS  
Miembros del CER

Adjunto: Informe de Actividades del CER al 31 de agosto de 2011  
Plan Anual de Trabajo del CER para el 2012



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
COMITÉ ESPECIAL DE REVISIÓN DE LA CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTOS – CER -**

**PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012 DEL  
COMITÉ ESPECIAL DE REVISIÓN DE LA CARTA  
CONSTITUTIVA Y REGLAMENTOS – CER –  
DE LA OLACEFS**



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
COMITÉ ESPECIAL DE REVISIÓN DE LA CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTOS – CER -**

**ÍNDICE**

	Pág.
Presentación .....	3
Objetivos .....	4
Diagnóstico .....	5
Metas .....	6
Actividades .....	7
Recursos necesarios .....	7



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
COMITÉ ESPECIAL DE REVISIÓN DE LA CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTOS – CER -**

## **PRESENTACIÓN**

El Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos de la OLACEFS – CER -, es el órgano permanente de la OLACEFS encargado de asesorar a la Organización y a sus miembros en materia legal y normativa.

Tiene por misión asesorar legalmente a la Organización y revisar su normativa a fin de proponer las modificaciones y/o reformas de aquellos aspectos que le sean encomendados, en aras de favorecer la participación e igualdad de tratamiento entre los miembros de la misma, la transparencia, y la consecución de una gestión eficiente y eficaz, y mantener la normativa que regula su funcionamiento y estructura acorde a sus fines, principios y objetivos.

Actualmente se encuentra integrado por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, la Contraloría General de la República de Perú, la Cámara de Cuentas de República Dominicana, la Contraloría General de la República de Colombia y la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, quien lo preside.



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
COMITÉ ESPECIAL DE REVISIÓN DE LA CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTOS – CER -**

## **OBJETIVOS**

### **General**

Asesorar en materia legal y normativa a la Organización, a sus órganos y a sus miembros.

### **Específicos**

- a) Asesorar legalmente a la Asamblea General, al Consejo Directivo y la Secretaría Ejecutiva, mediante pronunciamientos no vinculantes y estudios jurídicos;
- b) Hacer la revisión de la normativa de la Organización que le sea encomendada, proponiendo al Consejo Directivo y a la Asamblea General todas aquellas reformas, modificaciones y nuevas regulaciones que conlleven la modernización y el mejor funcionamiento de la Organización;
- c) Cumplir cualquier otro mandato de los órganos de conducción de la Organización;
- d) Coadyuvar con los demás órganos de la OLACEFS en el fortalecimiento de la Organización y en el cumplimiento de sus principios, objetivos y obligaciones.



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
COMITÉ ESPECIAL DE REVISIÓN DE LA CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTOS – CER -**

**DIAGNÓSTICO DOFA**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
Tiempo de los participantes es compartido con demás funciones sustantivas de las EFS.	Aprovechamiento de recurso humano de las EFS.	Cuenta con los Términos de Referencia que describen su labor, los deberes y atribuciones de sus miembros y el funcionamiento de sus reuniones.	No están incluidos dentro de la página web de la Organización todos los instrumentos normativos que la rigen.
	Existencia de red y de intercomunicación internet adecuados, lo que permite una buena comunicación entre los miembros del Comité.	Los funcionarios representantes de las EFS que son miembros del CER, son conocedores de la materia, proactivos y muy competentes.	Al cambiar los titulares de las EFS miembros del CER, sus funcionarios representantes en el CER suelen cambiarse. El proceso de designación de los mismos acostumbra ser lento y toma un tiempo para que el nuevo funcionario se empape de las labores del Comité
		Buena integración de equipo.	Dificultad de comunicación, por el poco tiempo disponible de sus integrantes.
		No requiere de mayores recursos económicos externos para funcionar eficientemente.	



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
COMITÉ ESPECIAL DE REVISIÓN DE LA CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTOS – CER -**

**METAS**

- a) Elaboración de cronogramas de trabajo para cumplir con el cien por ciento (100%) de los mandatos de la Secretaría Ejecutiva y del Consejo Directivo.
  
- b) Entrega en las fechas previstas en los cronogramas de trabajo, del cien por ciento (100%) de los pronunciamientos, consultas o informes solicitados por la Secretaría Ejecutiva o el Consejo Directivo.
  
- c) Presentar propuestas de reformas, modificaciones y nuevas regulaciones tendientes a la modernización y el mejor funcionamiento de la Organización, conformes a las revisiones solicitadas.
  
- d) Tomar las decisiones acerca de las consultas, pronunciamientos e informes solicitados, con el consenso de la totalidad de los miembros del Comité.



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES**  
COMITÉ ESPECIAL DE REVISIÓN DE LA CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTOS – CER -

RECURSOS NECESARIOS / ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	RECURSO HUMANO (funcionarios por cada EFS)	RECURSO MATERIAL (computadoras e internet)	TOTAL RECURSO HUMANO + MATERIAL	RECURSO FINANCIERO: Hospedaje, viáticos, pasajes
Reuniones virtuales	2	2 delegados por 10 días hábiles	10 computadoras + internet.	10 delegados 10 computadoras	_____
	1 en el primer semestre de 2012 Mes: marzo Lugar: por definir Duración: 2 días	1 delegado	Aportado por EFS anfitriona	5 delegados 2 computadoras	Viáticos, pasajes, alojamiento: aportado por cada EFS  Logística del evento: aportado por la EFS anfitriona
Reuniones presenciales	1 en el segundo semestre de 2012: Mes: agosto Lugar: por definir Duración: 2 días	1 delegado	Logística de la EFS anfitriona	5 delegados 2 computadoras	Viáticos, pasajes, alojamiento: aportado por cada EFS  Logística del evento: aportado por la EFS anfitriona
<p align="center"><b>RECURSOS FINANCIEROS APORTADOS POR LA OLACEFS PARA LAS REUNIONES PRESENCIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidio a sede anfitriona para complementar logística del evento \$ USA .5.000</li> </ul> <p align="center"><b>TOTAL: \$ USA 5.000</b></p>					
Revisiones de documentos asignados por los órganos de la OLACEFS		10 (5 delegados + 5 asistentes)	10	10 delegados 10 computadoras	_____
Asistencia a reuniones del Consejo Directivo	1	1	_____	1	Aportado por la EFS
<b>A C T I V I D A D E S P R E V I S T A S</b>					